



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA ESTUDIAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA TRAS LA APERTURA DEL SOBRE N.º 3, EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SEDE DE LA UNIDAD DEL C.N.P. ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN JAÉN.

CONTR 2025 592404

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. M.^a Dolores Medina de la Chica
(Secretaria General)

Vocales:

D^a. Encarnación I. Miranda Cabrera
(Servicio Jurídico Provincial)

D^a. Macarena Sánchez Mena
(Intervención Provincial)

D^a. Marta Rosario Gómez Ferrer
(Delegación del Gobierno)

Secretaria:

D^a. Luisa María Gil Sáenz
(Delegación del Gobierno)

Siendo las 9:00 horas del día 23 de diciembre de 2025, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación indicados al margen en la Sala de Juntas de esta Delegación del Gobierno (Plaza de las Batallas n.º 1), al objeto de proceder al estudio de la documentación presentada por la empresa cuya oferta ha sido calificada como la mejor de las ofertas presentadas, tras la apertura del sobre n.º 3 de proposiciones económicas, por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza para la sede de la Unidad del C.N.P adscrita a la Comunidad Autónoma en Jaén, de acuerdo con el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable.

Actúa en calidad de presidenta María Dolores Medina de la Chica, Secretaria General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.

Por la presidencia se declara constituida la Mesa en la que están presentes la totalidad de los relacionados como asistentes, iniciándose con la aprobación por unanimidad del acta

correspondiente a la sesión anterior, de fecha 4 de diciembre de 2025.

Iniciado el acto, se comprueban las siguientes actuaciones:

Acceptada por el Órgano de Contratación la propuesta de mejor oferta realizada por la Mesa de Contratación a favor de la empresa KIWIL FACILITY SERVICES, S.L., el día 5 de diciembre de 2025 se requiere a la citada empresa la documentación previa a la adjudicación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Dentro del plazo establecido para su presentación (hasta las 14:00 horas del día 23 de diciembre de 2025), KIWIL FACILITY SERVICES, S.L. presenta en plazo la documentación requerida. Una vez examinada la misma por parte de la Mesa de Contratación, se observa que la misma es correcta, proponiendo su adjudicación al Órgano de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día señalado en el encabezamiento siendo firmada por la Secretaria de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno de la Presidenta.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Medina de la Chica

LA SECRETARIA

Fdo.: Luisa María Gil Sáenz

Plaza de las Batallas, 1 (Entrada por Pº de la Estación,21) 23007 Jaén

Tfno.: 953 003 000 Fax: 953 335 035

Correo-e: delegacion.jaen.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUISA MARIA GIL SAENZ	29/12/2025	
	MARIA DOLORES MEDINA DE LA CHICA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7TFPBZMBURE2U2WY2DZN8NAQJ	PÁG. 1/1	